CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO UNIDAD TERRITORIAL DE EMPLEO DESARROLLO LOCAL Y TECNOLÓGICO DE *LANTEJUELA, LOS CORRALES, MARTÍN DE LA JARA, OSUNA Y LA PUEBLA DE CAZALLA EN LIQUIDACIÓN*

EJERCICIO ECONÓMICO 2015

A) BALANCE

B) CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

C) EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

D) EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

E) MEMORIA

A) BALANCE

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART

Balance

desde el 01/01/2015 hasta el 31/12/2015

Fecha del Informe: 24/10/2017 **Página:** 1

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
	ACTIVO			
	A) ACTIVO NO CORRIENTE			
	I. Inmovilizado intangible			
200,201 (2800) (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00
208,209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material			
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00
214,215,216,217,218,219 (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235 ,237, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		0,00	0,00
	III. Inversiones inmobiliarias			
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00
2301,2311,2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00
	IV. Patrimonio público del suelo			
240 (2840) (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00
241 (2841) (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00
243,244,248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00

249 (2849) (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
2500, 2510 (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00
2501,2511 (259) (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00
2502,2512 (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00
252,253,255 (295) (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00
257,258 (2961) (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo			
260 (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00
261,2620,2629,264,266,267 (297) (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00
268,27 (2981) (2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00
2621 (2983)	**VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo**		0,00	0,00
	B) Activo Corriente			
38 (398)	**I. Activos en estado de venta**		0,00	0,00
	II. Existencias			
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
30,35 (390) (395)	2. Mercaderias y productos terminados		0,00	0,00
31,32,33,34,36 (391) (392)(393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo			
4300, 4310, 4430, 446 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		19.668,62	0,00
4301,4311,4431,440,441,442,449 (4901)	2. Otras cuentas a cobrar		0,00	0,00
550,555,558				
47	3. Administraciones públicas		0,00	0,00
45	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
530,531 (539) (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
4302, 4312, 4432 (4902)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00
532,533,535 (595) (5960)				
536,537,538 (5961) (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a corto plazo			
540 (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00
4303,4313,4433 (4903)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00

541,542,544,546,547 (597) (5980)				
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00
545,548,565,566 (5981) (5982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00
480,567	**VI. Ajustes por periodificación**		0,00	0,00
	VII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes			
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
556,570,571,573,574,575	2. Tesorería		105.994,44	0,00
	Total General (A+B+C)		125.663,06	0,00

Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
	PASIVO NETO Y PASIVO			
	A) Patrimonio Neto			
100,101	**I. Patrimonio**		1.605,48	0,00
	II. Patrimonio generado			
120	1. Resultados de ejercicios anteriores		118.659,00	0,00
129	2. Resultados del ejercicio		-1.014,70	0,00
	III. Ajustes por cambio de valor			
136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
130,131,132	**IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados**		0,00	0,00
	B) Pasivo no corriente			
14	**I. Provisiones a largo plazo**		0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo			
15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
170,177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
173,174,178,179,180,185	4. Otras deudas		0,00	0,00
16	**III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo**		0,00	0,00
172	**IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo**		0,00	0,00
186	**V. Ajustes por periodificación a largo plazo**		0,00	0,00
	C) Pasivo corriente			
58	**I. Provisiones a corto plazo**		0,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo			
50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
520,521,527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
4003, 4013, 4133, 4183,523,524,528	4. Otras deudas		0,00	0,00
529,560,561				
4002.4012,4132,4182,51	**III. Deudas con entidades del grupo. multigrupo y asociadas a corto plazo**		0,00	0,00
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo			

4000,4010,411,4130,416,4180,522	1. Acreedores por operaciones de gestión		3.587,70	0,00
4001,4011,410,4131,414,4181,419,550	2. Otras cuentas a pagar		169,16	0,00
554,559				
47	3. Administraciones públicas		2.656,42	0,00
45	4. Acreedores por administración de recursos		0,00	0,00
485,568	**V. Ajustes por periodificación a corto plazo**		0,00	0,00
		Total General (A+B+C)	125.663,06	0,00

B) CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART

Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial
desde el 01/01/2015 hasta el 31/12/2015

Fecha del Informe: 24/10/2017 **Página:** 1

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	Ej N	Ej N-1
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos			
72,73	a) Impuestos		0,00	
740,742	b) Tasas		0,00	
744	c) Contribuciones especiales		0,00	
745,746	d) Ingresos urbanísticos		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas			
	a) Del ejercicio			
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		15.790,10	
750	a.2) Transferencias		272,08	
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas y prestaciones de servicios			
700,701,702,703,704	a) Ventas		0,00	
741,705	b) Prestación de servicios		0,00	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71,7940 ,(6940)	**4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro**		0,00	
780,781,782,783,784	**5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado**		0,00	
776,777	**6. Otros ingresos de gestión ordinaria**		0,00	
795	**7. Excesos de provisiones**		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		16.062,18	
	8. Gastos de personal			
(640),(641)	a) Sueldos y salarios asimilados		-12.485,04	
(642), (643),(644),(645)	b) Cargas sociales		-3.577,14	
(65)	**9. Transferencias y subvenciones concedidas**		0,00	

	10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605),(607), 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6941),(6942),(6943), 7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria			
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-0,68	
(63)	b) Tributos		0,00	
(676)	c) Otros		0,00	
(68)	**12. Amortización del inmovilizado**		0,00	
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-16.062,86	
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A + B)		-0,68	
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financieros y activos			
(690),(691),(692),(693),(6948),790,791,792,793,7948	a) Deterioro de valor		0,00	
770,771,772,773,774,(670),(671),(672),(673),(674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias			
775,778	a) Ingresos		0,00	
(678)	b) Gastos		0,00	
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-0,68	
	15. Ingresos financieros			
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras			
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761,762,769,76454,(66454)	b.2) Otros		55,79	
	16. Gastos financieros			
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(660),(661),(662),(669),76451,(66451)	b) Otros		0,00	
785,786,787,788,789	**17. Gastos financieros imputados al activo**		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
7646 (6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640,7642,76452,76453,(6640),(6642),(66452),(6645	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados		0,00	

7641 (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768,(668)	**19. Diferencias de cambio**		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
796,7970,766,(6960),(6961),(6962),(6970),(666),7980	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
7981,7982 ,(6980),(6981),(6982),(6670)				
765,7971,7983,7984,7985,(665),(6671)	b) Otros		-1.069,81	
(6963),(6971),(6983),(6984),(6985)				
755,756	**21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras**		0,00	
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-1.014,02	
	IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-1.014,70	
	+ Ajustes en la cuenta de resultado del ejercicio anterior		0,00	
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		-1.014,70	

C) EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART

Ejercicio 2015

Estado total de cambios en Patrimonio Neto

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 20XX-1		1.605,48	118.659,00	0,00	0,00	120.264,48
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 20XX (A+B)		1.605,48	118.659,00	0,00	0,00	120.264,48
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 20XX						
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-1.014,70	0,00	0,00	-1.014,70
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 20XX (C+D)		1.605,48	117.644,3	0.000	0.000	119.249,78

D) EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART

Ejercicio 2015

Estado de Flujos de Efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		0,00	0,00
A) Cobros		**2.712,21**	**0,00**
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	0,00
3. Ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		55,79	0,00
6. Otros cobros		2.656,42	0,00
B) Pagos		**12.485,72**	**0,00**
7. Gastos de personal		12.485,04	0,00
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	0,00
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		0,68	0,00
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		**-9.773,51**	**0,00**
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		0,00	0,00
C) Cobros:		**0,00**	**0,00**
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART

Ejercicio 2015

Estado de Flujos de Efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		**0,00**	**0,00**
5. Compra de inversiones reales		0,00	0,00
6. Compra de activos financieros		0,00	0,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		**0,00**	**0,00**
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		0,00	0,00
E) Aumentos en el patrimonio:		**0,00**	**0,00**
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		**0,00**	**0,00**
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		**0,00**	**0,00**
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		**0,00**	**0,00**
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		**0,00**	**0,00**
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		0,00	0,00

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART

Ejercicio 2015

Estado de Flujos de Efectivo

	NOTAS EN MEMORIA	2015	2014
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		**0,00**	**0,00**
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0,00**	**0,00**
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		**-9.773,51**	**0,00**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		115.767,95	0,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		105.994,44	0,00

E) MEMORIA

CONTENIDO DE LA MEMORIA

1. Organización y Actividad.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material.
6. Patrimonio público del suelo.
7. Inversiones inmobiliarias.
8. Inmovilizado intangible.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
10. Activos financieros.
11. Pasivos financieros.
12. Coberturas contables.
13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
14. Moneda extranjera.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
16. Provisiones y contingencias.
17. Información sobre medio ambiente.
18. Activos en estado de venta.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
23. Valores recibidos en depósito.
24. Información presupuestaria.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
26. Información sobre el coste de las actividades.
27. Indicadores de gestión.
28. Hechos posteriores al cierre.
29. Nota adicional.

CONSORCIO UNIDAD TERRITORIAL DE EMPLEO, DESARROLLO LOCAL Y TECNOLÓGICO DE *LANTEJUELA, LOS CORRALES, MARTÍN DE LA JARA, OSUNA Y LA PUEBLA DE CAZALLA EN LIQUIDACIÓN.*

EJERCICIO 2015

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1 Identificación de la Entidad

Las entidades que conforman actualmente el Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y La Puebla de Cazalla son los Ayuntamientos de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla y la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio a través de la Agencia SAE. Dicho Consorcio no participa ni forma parte de ninguna entidad.

1.2 Normas de creación de la Entidad

La Orden 29 de mayo de 2001, (BOJA nº 64 de 5 de junio), de la CEDT, modificada posteriormente por la orden 19 de diciembre de 2001 (BOJA 149 de 29 de diciembre) establece el programa de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Tecnológico, configurándolas como instrumentos de cooperación con las Corporaciones Locales de Andalucía .

Con fecha 14 de marzo de dos mil dos, tuvo lugar la Sesión Constitutiva del Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y La Puebla de Cazalla publicándose los Estatutos, que han de regir al Consorcio, el 11 de junio del mismo año.

1.3 Actividad principal

Según sus Estatutos, el Consorcio de la Unidad Territorial de Empleo Desarrollo Local y Tecnológico de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla se constituye con el objetivo de contribuir a un desarrollo equilibrado y sostenido del territorio, mediante la promoción de medidas para aprovechar plenamente las posibilidades que ofrece la creación de puestos de trabajo a nivel local, en la economía social y en las nuevas actividades ligadas a las necesidades aún no satisfechas por el mercado, y a la vez, posibilitar el acercamiento a los ciudadanos de las políticas y competencias de la Consejería de Empleo, así como reforzar la eficacia de los servicios que los Ayuntamientos consorciados prestan a los/as ciudadanos/as en el territorio que constituye el Consorcio.

Para llevar a cabo estos objetivos, se establecen unas funciones básicas que conforman la actividad principal de la entidad entre las que se encuentran: información y asesoramiento, recepción y entrega de documentación, apoyo a la tramitación administrativa, realización de estudios y trabajos técnicos, promoción de proyectos y otras iniciativas de desarrollo local, prospección y estudio de necesidades de la zona, análisis del entorno socioeconómico, promoción del autoempleo, creación de empresas y dinamización y mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en el territorio.

1.4 Principales fuentes de ingresos

Según el artículo 32 de los estatutos del Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla sus principales fuentes de ingresos son:

- las aportaciones que destine para tal fin la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico y las Corporaciones Locales consorciadas con cargo a sus respectivos presupuestos. La Consejería de Empleo sufragará el 100% de los gastos del personal del Consorcio que conformen la estructura básica y el 80%, 75% y 70% de los costes de personal de la estructura complementaria.

- las aportaciones de los Ayuntamientos consorciados tanto para cubrir parte de los costes del personal de la estructura complementaria adscrito a su municipio como para sufragar los gastos de funcionamiento, esto último en función del número de habitantes del municipio que se trate.

1.5 La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

La estructura organizativa del Consorcio la constituyen los siguientes órganos: El Consejo Rector, la Presidencia del Consejo Rector; la Vicepresidencia y la Dirección del Consorcio, estando definidas las funciones y atribuciones de cada uno de ellos en el Capítulo Primero del Titulo II de sus Estatutos de Constitución.

Desde el día 28 de mayo de 2013, que se acordó por unanimidad del Consejo Rector la Disolución del Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla conforme al artículo 49 de sus Estatutos, la Comisión Liquidadora nombrada en ese mismo Consejo Rector es el órgano colegiado que asume las funciones de gestión en todas aquellas operaciones que sean necesario llevar a cabo para la liquidación del Consorcio.

1.6 El número medio de empleados en el ejercicio.

En el Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla durante el año 2015 no ha habido personas contratadas ya que los contratos de todo el personal del Consorcio fueron rescindidos el día 30 de septiembre de 2012 por causas organizativas directamente vinculadas con las económicas.

1.7 Proceso de liquidación y disolución.

El 28 de julio de 2010 se publica el acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Plan de Reordenación del Sector Público de la Junta de Andalucía, en el que se establece la de extinción de los Consorcios UTEDLT.

El Consorcio sigue manteniendo su actividad desde esa fecha hasta el 30 de septiembre de 2012 en que se produce el despido del personal como consecuencia de la insuficiencia presupuestaria del Servicio Andaluz de Empleo para su financiación. Sin personal, el Consorcio no puede continuar con su actividad y en consecuencia, con el cumplimiento de los fines para el que fue creado.

El Consejo Rector del Consorcio Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla, en sesión celebrada con carácter ordinario el 20 de diciembre de 2012, acordó iniciar el procedimiento para la disolución del Consorcio, instando a los miembros de dicha entidad para que liquiden sus obligaciones pendientes, así como dar cuenta de dicho acuerdo a los Plenos de los Ayuntamientos consorciados con la mayor brevedad posible.

A tales efectos, los Plenos de los Ayuntamientos en sesiones celebradas con carácter ordinario, El Ayuntamiento de Lantejuela el día 20 de febrero de 2013, el Ayuntamiento de Los Corrales el 27 de diciembre de 2012, el Ayuntamiento de Martín de la Jara el 25 de marzo de 2013, el Ayuntamiento de Osuna el 26 de diciembre de 2012 y el Ayuntamiento de Puebla de Cazalla el día 22 de enero de 2013, acordaron aprobar la disolución del Consorcio Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla creado por la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, y estos Ayuntamientos.

El Consejo Rector de 28 de mayo de 2013, acuerda la **aprobación de la disolución del Consorcio UTEDLT** conforme al artículo 49 de sus Estatutos por unanimidad de todos sus entes consorciados, sin perjuicio de las actuaciones y la toma de los acuerdos necesarios que la comisión liquidadora, nombrada en este mismo acto, tome en el proceso para la disolución y liquidación del Consorcio.

Este procedimiento es el que queda establecido en los artículos 77 para la disolución de Mancomunidades y artículo 82 para la modificación de estatutos, adhesión, separación y disolución del consorcio, de la Ley 5/2010, de 11 de junio Autonomía Local de Andalucía (LAULA).

La Comisión Liquidadora quedó nombrada como sigue:

-Por parte del Servicio Andaluz de Empleo:
El/a Director/a Provincial del SAE y Presidente/a del Consorcio.
El/la Secretario/a del SAE o el/la Jefe/a del Servicio de Fomento de Empleo del SAE e Interventor/a de este Consorcio.
-En representación de los Ayuntamientos consorciados:
Alcalde/sa del Ayuntamiento de Osuna.
Alcalde/sa del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.

Se mantiene en sus funciones como Secretario de la Comisión al Secretario del Consorcio.

Se faculta a la Comisión para determinar los acuerdos y todas las actuaciones derivadas de la disolución y liquidación de este Consorcio según la legislación vigente.

En el año 2015, se celebró la primera sesión de la Comisión Liquidadora en la que se dio cuenta del nombramiento de la nueva Presidenta, por nombramiento de Dª Susana López Pérez como Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla el día 4 de agosto de 2015 y del Interventor del Consorcio, D. Francisco Márquez Quintana por Resolución de Presidencia de 25 de enero de 2015.

Igualmente, en esa misma sesión de la Comisión Liquidadora, se procedió a informar tanto de la situación económica del Consorcio como del estado de las demandas judiciales, de despido y de cantidad, interpuestas por los/as trabajadores/as del Consorcio, acordándose dar cumplimiento de las sentencias que condenan al Consorcio. Paralelamente, se acordó solicitar el abono de de los importes de las sentencias a los Entes consorciados obligados a su pago según lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos.

Por último hay que indicar que en aplicación de la legislación vigente en el momento de la Disolución se tomó como balance inicial de liquidación el balance de situación a 31 de diciembre de 2013 en aplicación de la Regla 3 de la Orden EHA/4041/2004 de 23 de noviembre en la que se establece que" *El ejercicio contable coincidirá con el ejercicio presupuestario".*

2.- GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Puesto que el Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla, se encuentra en liquidación, sin personal propio y por lo tanto sin actividad desde el 1 de octubre de 2012 no procede el desarrollo de este punto.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han elaborado a partir de los registros contables y se presentan de acuerdo con la información disponible y con las normas legales vigentes, teniendo en cuenta el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de "gestión continuada".

A 31 de diciembre de 2015, el Consorcio está inmerso en el proceso de liquidación, sin personal y sin actividad y con el Acuerdo de Disolución aprobado desde 28 de mayo de 2013, por lo que no es de aplicación el principio contable de "gestión continuada"

En esta situación, en liquidación, que comienza tras la aprobación del Acuerdo de disolución, hay que seguir aplicando las normas de valoración y principios contables más adecuados a fin de reflejar la imagen fiel de la situación del Consorcio que a la postre será el punto de partida de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar deudas, atender demandas judiciales y, en su caso, repartir el haber resultante como punto final de la liquidación. Es por ello que no se aplique el principio de "gestión continuada" ya que interferiría en el objetivo de mostrar la imagen fiel del Consorcio que tiene la elaboración de la cuentas anuales.

3.2 Comparación de la información

Tanto el Balance de Situación como la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, han sido elaborados de conformidad con lo dispuesto en la Orden HAP/1781/2013 de 20 de septiembre siendo su entrada en vigor para el ejercicio 2015. Como consecuencia del cambio normativo respecto al año 2014 y precedentes, en el año 2015 no se reflejarán ni en el balance ni en la cuenta de resultado económico patrimonial ni en el resto de estados que incluyan información comparativa, las cifras relativas al ejercicio anterior. (Ver apartado 29).

3.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

Las Cuentas Anuales no se formularán sobre la base del principio contable de "Gestión continuada", por las razones expuestas en el punto 3.1). Dichas cuentas se han elaborado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla dentro del marco de su liquidación.

Puesto que el proceso liquidador se ha prolongado más allá del cierre del ejercicio en que se inició la liquidación, las cuentas anuales se siguen formulando con su periodicidad normal de doce meses hasta que se concluya la liquidación, tal y como se recoge en el artículo 388 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de cumplir con el deber de información que tiene la comisión liquidadora.

Así mismo, hay que dejar constancia que no forman parte de las presentes cuentas anuales "los estados de liquidación del presupuesto" al no existir ningún presupuesto a partir del cierre del ejercicio económico en el que se acordó la Disolución del Consorcio, ya que toda la actividad del Consorcio, desde ese momento, está encaminada a la extinción del mismo.

4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado material

Los elementos comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, teniendo en cuenta las correcciones de valor que deban efectuarse, no incluyéndose en éste los gastos financieros devengados posteriormente a la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. Las reparaciones no suponen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial.

Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados como mayor valor del mismo.
La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	PORCENTAJE
MOBILIARIO	12%
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	25%

No ha existido cargo alguno a la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del ejercicio 2015 por el concepto de amortización del Inmovilizado Material, ya que todos los bienes que forman el inmovilizado se encuentran totalmente amortizados.

4.2 Inmovilizado intangible

Los elementos comprendidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados a su precio de adquisición, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deban efectuarse, no incluyéndose en éste los gastos financieros devengados posteriormente a la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. Las reparaciones no suponen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial.

Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados como mayor valor del mismo.

4.3 Activos y pasivos financieros

4.3.1 Activos financieros

La norma de valoración n.º 8 "activos financieros" conceptúa de activos financieros al dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad y los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros se clasifican, a efecto de su valoración en:

- Créditos y partidas a cobrar: se incluyen, además de los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual de la entidad, otros activos financieros que generan flujos de efectivos de importe determinado o determinable, y de los que se espera recuperar todo su desembolso. Las partidas a cobrar tanto a corto como a largo plazo se valorarán por su coste amortizado.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- Activos financieros disponibles para la venta.

El estar incluido en un grupo u otro depende, en algunos casos, de que la entidad tenga intención de mantenerlos hasta el vencimiento o pretenda venderlos en el corto plazo.

4.3.2 Pasivos financieros

Se definen, en la norma de valoración n.º 9, como una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero. Los pasivos financieros se clasifican, a efecto de valoración, en:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Las partidas a pagar, tanto a corto como a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

4.4 Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias deben valorarse al precio de adquisición.

4.5 Ingresos y gastos

El reconocimiento de los ingresos y gastos se podrá realizar cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dicten los correspondientes actos que determinen el reconocimiento de estos gastos e ingresos.

Respecto al reconocimiento de transferencias y subvenciones concedidas no se ha contabilizado la provisión existiendo duda razonable sobre su futuro cumplimiento ya que estamos determinando el valor de liquidación final del Consorcio.

4.6 Provisiones y contingencias

No se han dotado en el ejercicio provisiones para riesgos y gastos.

Para la provisión de insolvencias se ha tenido en cuenta el artículo 193 bis del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales introducido por el número Uno del artículo segundo de la Ley 27/2013, 27 diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. En dicho artículo se mantiene como criterio para la dotación la antigüedad de los derechos y se establecen los siguientes límites mínimos para la dotación en función de los ejercicios de procedencia de la deuda:

Ejercicio corriente	**0 %**
Ejercicio (-1)	25 %
Ejercicio (-2)	25 %
Ejercicio (-3)	50 %
Ejercicio (-4)	75 %
Ejercicio (-5)	75 %
Ejercicio (-6)	100 %

4.7 Transferencias y subvenciones

En cuanto a las transferencias y subvenciones recibidas, el ingreso se reconocerá por la entidad beneficiaria cuando exista un acuerdo individualizado de concesión en favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

No se han producidos movimientos en las cuentas que afectan al inmovilizado material dado que todos los bienes que lo componen se encontraban totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2014. Este tipo de bienes aparecen en el balance valorados por su valor neto contable, en aplicación de las normas de valoración para los bienes que componen el inmovilizado material.

COSTE (€)	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo fina
INMOV. MATERIAL	5.658,62 €			5.658,62€
AMORT. ACUM. DEL INMOVIL. MATERIAL	-5.658,62 €			-5.658,62 €
SALDO NETO	0,00 €			0,00 €

6. PATRIMONIO DEL SUELO

No existen partidas correspondientes en este concepto.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No procede.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

No procede.

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

No procede.

10. ACTIVOS FINANCIEROS

Para los activos financieros, excepto los créditos a cobrar por operaciones derivadas de la actividad habitual (los incluidos en los epígrafes A.VII "Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo" y B.III "Deudores y otra cuentas a cobrar a corto plazo" del balance), el efectivo y otros líquidos equivalentes, y los derivados designados instrumentos de cobertura, se informará sobre:

1. Información relacionada con el Balance.
2. Información relacionada con la cuenta de resultado económico patrimonial.
3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.
4. Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

Dado que durante el ejercicio 2015, los únicos movimientos registrados en las partidas que componen el activo financiero del Consorcio, tal y como se refleja en el Balance, se han producido en los epígrafe B.III en "Deudores por operaciones de gestión" y en B VII " Tesorería", epígrafes excluidos de la obligación de desglosar la información según los aspectos recogidos en el párrafo anterior, se ha optado por el siguiente desglose de la información:

Activos Financieros. Información Relacionada con el Balance. Estado resumen de la Conciliación. Créditos y partidas a cobrar.

CLASES / CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTA-TIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTA-TIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR " Deudores por operaciones de gestión"*	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		19.668,62		19.668,62	

La deuda total que mantienen los entes consorciados para con el Consorcio asciende a 27.220,03€. En el cuadro se recoge el coste amortizado de la deuda (deuda inicial total - provisión acumulada) que mantienen los entes consorciados para con el Consorcio.

De la deuda total hay que especificar que en el año 2015 se ha reconocido una deuda de los Entes consorciados frente al Consorcio de 16.062,18€, correspondiente con la cofinanciación del pago de las sentencias que se han hecho efectivas durante el año.

Activos Financieros. Información relacionada con el Balance. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.

Durante el año 2015 los movimientos bancarios que se han producido son:

- Pagos:

. Abono de las sentencias de las demandas de cantidad interpuestas por los ALPE de Martín de la Jara, Los Corrales y Puebla de Cazalla, por un importe global de 9.828,62€.

. Ajuste del saldo contable con el saldo del extracto bancario: 0,68€.

-Ingresos de intereses bancarios por un importe global de 55,79€.

En la página siguiente se adjunta el cuadro de Acta de Arqueo General, en el que se informa sobre el saldo de tesorería, que a final del año 2015 asciende a **105.994,44€,** acta de arqueo resumen, certificado del saldo bancario e informe y resolución de adecuación de saldo.

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART

Acta de Arqueo General

Desde Fecha 1/ 1/2015 **Hasta Fecha** 31/12/2015

EXISTENCIA ANTERIOR AL PERIODO	**115.767,95**

INGRESOS

De Presupuesto Corriente	55,79
De Presupuestos Cerrados	0,00
Por Operaciones no Presupuestarias	2.656,42
Por Reintegros de Pagos	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00
TOTAL	**2.712,21**
Formalizaciones	-2.656,42
TOTAL DE INGRESOS	**55,79**
SUMA DE EXISTENCIA + INGRESOS	**115.823,74**

PAGOS

De Presupuesto Corriente	12.485,72
De Presupuestos Cerrados	0,00
Por Operaciones no Presupuestarias	0,00
Por Devolución de Ingresos	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	0,00
TOTAL	**12.485,72**
Formalizaciones	-2.656,42
TOTAL DE PAGOS	**9.829,30**
EXISTENCIA A FIN DEL PERIODO	**105.994,44**

Fecha de Impresión: 24/10/2017 16:15:17

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES,

SICAL INPRO

ACTA DE ARQUEO RESUMEN

Desde Fecha: 01/01/2015 **Hasta Fecha:** 31/12/2015

C. Banco	Descripción Banco	Saldo Inicial (1)	Cobro S. Ant. (2)	Pagos S. Ant. (3)	Cobros Periodo (4)	Pagos Periodo (5)	Saldo Final (1+2-3+4-5)
002	ANTICIPO CAJA FIJA 2007, 600¿	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
200	CAJASOL	115.767,95	0,00	0,00	55,79	9.829,30	105.994,44
TOTALES		115.767,95	0,00	0,00	55,79	9.829,30	105.994,44

[redacted]

PRESIDENTE INTERVENTOR TESORERO

Fecha de Impresión: 24/10/2017 16:15:42

CaixaBank

FERNANDO RUBIALES ALVAREZ-DARDET, apoderado de CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja B-41.232, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en Barcelona, Avenida Diagonal 621

C E R T I F I C A

Que la cuenta número 2100-7313-01-2200104974 es titularidad de CONSORCIO DE LA UTEDLT DE LA LANTEJUELA, con CIF P4100061C.

Que en fecha 31/12/2015 el saldo del mencionado depósito es de 105.994,44 EUROS.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES50.2100.7313.0122.0010.4974

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, a petición del interesado, expide la presente certificación en SEVILLA a 19/07/2017.

CAIXABANK, S.A.

Ref: 01825-00117-2017

INFORME DE INTERVENCIÓN EN RELACIÓN CON LA ADECUACIÓN DE LA CONTABILIDAD CON LOS EXTRACTOS BANCARIOS DEL EJERCICIO 2.015 DEL CONSORCIO UTEDLT OSUNA

D. José Luis Rueda Cruz, Interventor del Consorcio para la UTEDLT de Osuna, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que establece que «las disponibilidades de la tesorería y sus variaciones quedan sujetas a intervención y al régimen de la contabilidad pública», por la presente

INFORMO

Que de la comprobación del saldo contable con el extracto bancario se desprenden las siguientes incidencias:

VERIFICACIÓN DE SALDO EN C/C, al día de la fecha: 31/12/15

Entidad Bancaria: LA CAIXA

Saldo c/c, según extracto.....:	105.994,44 €
Saldo c/c, según contabilidad.....:	105.993,76 €
Diferencia:.....:	-0,68 €

Causas de discrepancia:

- Ingresos realizados, no figurados en c/c:(-) _____0,68 €_____
- Pagos no figurados en extracto c/c: (+)
- Cargos en extracto, no contabilizados:(+)
- Ingresos sin contabilizar, figurados en el extracto (-)

La diferencia obedece a un error aritmético que procede de ejercicios económicos anteriores, más concretamente, del redondeo de las cuotas de la Seguridad Social, se contabiliza en el ejercicio económico como un gasto con el número de operación 215100005 de fecha 31/12/2015.

Para que conste, y surta efectos. Es cuanto tengo que informar en Sevilla, a 18 de octubre de 2017.

El Interventor

Fdo.: José Luis Rueda Cruz

UNIDAD TERRITORIAL
de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 8/2017 SOBRE LA ADECUACIÓN DE LA CONTABILIDAD CON LOS EXTRACTOS BANCARIOS DEL EJERCICIO 2.015.

Visto el Informe de Intervención del Consorcio UTEDLT Osuna sobre la adecuación de la contabilidad con los extractos bancarios con el fin de que dichas cuentas muestren la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

RESUELVO:

Único.- Proceder a regularizar la contabilidad con los extractos bancarios.

Sevilla, a 19 de octubre de 2017.

El Presidente

Juan Borrego Romero

11. PASIVOS FINANCIEROS

Para los pasivos financieros, excepto para las cuentas a pagar por operaciones habituales de la entidad (epígrafe B.IV "Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo" y C.IV "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo" del balance) y los derivados designados instrumentos de cobertura, se incluirá la siguiente información:

1. Situación y movimiento de la deuda.
2. Líneas de crédito.
3. Información sobre los riesgo de tipo de cambio y de tipo de interés.
4. Avales y otras garantías concedidas.
5. Otra información.

Dado que durante el ejercicio 2015, los únicos movimientos registrados en las partidas que componen el pasivo financiero del Consorcio, tal y como se refleja en el Balance, se han producido en los epígrafe C. IV en "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo", epígrafe excluido de la obligación de desglosar la información según los aspectos recogidos en el párrafo anterior, se ha optado por el siguiente desglose de la información según el cuadro que se adjunta y que muestra el estado resumen de la conciliación entre la clasificación de pasivos financieros del balance y las categorías establecidas en la norma de valoración n.º 9.

CLASES / CATEGORÍAS	**PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**						**PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**						**TOTAL**	
	OBLIGACIONES Y VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		6.413,28		6.413,28	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**		**0,00**		**6.413,28**		**6.413,28**	

En el cuadro se recogen las deudas que el Consorcio mantiene con terceros a 31 de diciembre de 2015, según el desglose siguiente:

Seguridad Social: 4.360,8€
AEAT: 1.872,76€
Ingresos pendientes de aplicación: 169,16€
Deudores por operaciones de gestión de ejercicio cerrado: 10,56€

12. COBERTURAS CONTABLES

No procede.

13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

No procede.

14. MONEDA EXTRANJERA

No procede.

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

Durante el ejercicio 2015 no se ha recibido ninguna subvención por parte de la Consejería de Empleo ni quedaba pendiente de justificación cantidad alguna. El único ingreso que se ha producido es el de intereses bancarios.

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio 2015 la provisión por insolvencia asciende a un importe de 7.551,38 €. La deuda total es de 27.220,03 € y responde tanto a compromisos de financiación para gastos corrientes del Consorcio, como a la cofinanciación de los importes satisfechos a los ALPE como consecuencia de las sentencias judiciales.

AÑOS	2015	2014	2013	2012	2011	2010	TOTALES
DEUDA	16.062,18	0,00	1.199,00	869,95	3.409,25	5.679,65	**27.220,03**
COEFICIENTE PROVISIÓN INSOLV. 2015	0,00%	25,00%	25,00%	50,00%	75,00%	75,00%	**7.551,38€**
PROV. INSOLVENCIAS 2015	**0,00 €**	**0,00 €**	**299,75€**	**434,97€**	**2.556,93€**	**4.259,73€**	
	DETERIORO POR VALOR DE CRÉDITOS						**1.069,78€**

CUENTA	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldo final
PÉRDIDA POR DETERIORO DE VALOR DE OTRAS ENTIDADES	**6.481,60**€	**1.069,78**€	**0,00 €**	**7.551,38€**

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

No procede.

18. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

No procede.

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

La información a contemplar en este punto no se puede presentar ya que el Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla se encuentra "sin actividad".

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

No existen bienes cuya titularidad deba ser transferida a otras entidades.

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Se incluyen cuadros de:

- Estado de deudores no presupuestarios.

- Estado de acreedores no presupuestarios. Los importes que se recogen responden al IRPF y cotizaciones a la Seguridad Social (cuota obrera) devengados por el pago de las sentencias y que están pendientes de ingresar.

- Estado de partidas pendientes de aplicación.
  a) cobros pendientes de aplicación.
  b) pagos pendientes de aplicación.

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART
EJERCICIO 2015
OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos realizados en Ejercicio	Deudores Pendiente de Cobro a 31/12
	Código	Descripción						
		TOTAL:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos realizados en Ejercicio	Acreedores Pendiente de Pago a 31/12
	Código	Descripción						
4751	20001	IRPF DEVOLUCIONES	0,00	0,00	1.872,76	1.872,76	0,00	1.872,76
TOTAL CUENTA			**0,00**	**0,00**	**1.872,76**	**1.872,76**	**0,00**	**1.872,76**
4760	20030	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	0,00	0,00	783,66	783,66	0,00	783,66
TOTAL CUENTA			**0,00**	**0,00**	**783,66**	**783,66**	**0,00**	**783,66**
TOTAL:			**0,00**	**0,00**	**2.656,42**	**2.656,42**	**0,00**	**2.656,42**

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

a) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Cobros Pdtes. de Aplicación a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros Pdtes. de Aplicación	Cobros aplicados en Ejercicio	Cobros Pendiente de Aplic. a 31/12
	Código	Descripción						
554	30011	INGRESOS PENDIENTES DE APLICACION	169,14	0,00	0,00	169,14	0,00	169,14
554	30020	PENDIENTE DE APLICAR ALPES LOS CORRALES	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
554	30021	PENDIENTE DE APLICAR ALPES LANTEJUELA	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
TOTAL CUENTA			**169,16**	**0,00**	**0,00**	**169,16**	**0,00**	**169,16**
		TOTAL:	**169,16**	**0,00**	**0,00**	**169,16**	**0,00**	**169,16**

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

b) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Cuenta	Concepto		Pagos Pdtes. de Aplicación a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos Pdtes. de Aplicación	Pagos aplicados en Ejercicio	Pagos Pendiente de Aplic. a 31/12
	Código	Descripción						
		TOTAL:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

22. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

No se ha llevado a cabo ningún procedimiento de adjudicación.

23. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

El Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla no ha recibido valores en depósito.

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1. EJERCICIO CORRIENTE

El desarrollo de este punto no procede al estar el Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla en liquidación.

24.1.1 Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.
b) Remanentes de crédito.
c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

24.1.2 Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.
b) Devoluciones de ingresos.
c) Compromisos de ingreso.

24.2. EJERCICIOS CERRADOS

24.2.1 Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados.

El Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla presenta obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados por un importe de 10,56 €.

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART

EJERCICIOS CERRADOS 2015

24.2. INFORMACION PRESUPUESTARIA. EJERCICIOS CERRADOS. PRESUPUESTO DE GASTOS

1. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Año	Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obl. Pdtes de Pago a 1/1	Mod. S.I. y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Realizados	Obl. Pdtes de Pago a 31/12
2012	-920 -22604	Administración General Jurídicos, contenciosos	10,56	0,00	10,56	0,00	0,00	10,56
		TOTAL AÑO 2012	**10,56**	**0,00**	**10,56**	**0,00**	**0,00**	**10,56**
		TOTAL	**10,56**	**0,00**	**10,56**	**0,00**	**0,00**	**10,56**

24.2.2 Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Asciende a las cantidades de: 5.679,65 € del ejercicio 2010, de 3.409,25 € del ejercicio 2011, 869,95€ del ejercicio 2012 y 1.199,00 € del ejercicio 2013. Todas las cantidades responden a compromisos de financiación de los Ayuntamientos consorciados para gastos corrientes del Consorcio.

Durante el ejercicio 2015 se ha realizado una petición formal del pago de la deuda de los años 2012, 2011 y 2010.

En cuanto a las cantidades correspondientes al año 2013 hay que aclarar que son las cantidades aprobadas en presupuesto para gastos corrientes. Respecto a la forma de proceder con estas cantidades, se estará a lo que acuerde la Comisión Liquidadora y posteriormente ratifique el Consejo Rector.

AYUNTAMIENTOS	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**PENDIENTE DE COBRO A 31/12/2015**
OSUNA	5.679,65	3.409,25	869,95	530,80	10.489,65
LOS CORRALES	0,00	0,00	0,00	129,95	129,95
LANTEJUELA	0,00	0,00	0,00	115,30	115,30
MARTÍN DE LA JARA	0,00	0,00	0,00	82,43	82,43
PUEBLA DE CAZALLA	0,00	0,00	0,00	340,52	612,6
JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	5.679,65	3.409,25	869,95	1.199,00	**11.157,85**

24.2.3 Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

No se ha producido ninguna variación presupuestaria de ejercicios anteriores.

3. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- a) Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
- b) Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b)	0,00	0,00	0,00
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c + d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1 + 2)	0,00	0,00	0,00

24.3. EJERCICIOS POSTERIORES

24.3.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No procede.

24.3.2 Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No procede.

24.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO

El Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla se encuentra sin actividad por lo que no hay en ejecución ningún proyecto.

24.5 GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

No procede.

24.6 REMANENTE DE TESORERÍA

Se adjunta cuadro.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART
EJERCICIO 2015
ESTADO DEL REMANTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2015		2014	
57,556	**1. (+) Fondos Líquidos**		105.994,44		
	2. (+) Derechos pendiente de cobro		27.220,03		
430	- (+) del Presupuesto Corriente	16.062,18			
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	11.157,85			
257,258,270,275,440 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	0,00			
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		6.244,12		
400	- (+) del Presupuesto Corriente	3.577,14			
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	10,56			
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	2.656,42			
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-169,16		
554,559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	169,16			
555,5581,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		**126.801,19**		
2961,2962,2981,2982 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	**II. Saldos de dudoso Cobro.....**		**7.551,41**		
	III. Exceso de financiación afectada.....		**0,00**		
	IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I - II - III)		**119.249,78**		

25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

Tanto los indicadores financieros-patrimoniales como los indicadores presupuestarios carecen de significado en la situación de liquidación en que se encuentra el Consorcio, ya que todo cálculo y marco de referencia para su obtención se desvirtúa al no poderse aplicar el principio contable de gestión continuada.

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

El Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla se encuentra "en liquidación" por lo que no desarrolla ninguna actividad.

27. INDICADORES DE GESTIÓN

Los indicadores de gestión no proceden ya que el Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla no presta ningún servicio financiado con tasas o precios públicos.

28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El informe emitido el 8 de agosto de 2012, por la Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, sobre las causas de la insuficiencia presupuestarias para el mantenimiento de la financiación de los gastos de personal de los Consorcios UTEDLT en Andalucía, hizo inviable la continuidad de los Consorcios por lo que en aplicación a lo establecido en el artículo 51 y 52 del Estatuto de los Trabajadores, se procedió a la extinción de los contratos de trabajo en el Consorcio con fecha 30 de septiembre de 2012 y se fijaron indemnizaciones de veinte días de salario por año trabajado.

Paralelamente y como consecuencia de dichos despidos, se produjeron, por parte de los/as trabajadores/as del Consorcio, demandas judiciales tanto de despido como de cantidad. Durante el 2015 se han dictado sentencias firmes de dichas demandas en las que se declara la nulidad del despido y el derecho al cobro de los incentivos de los años 2011 y 2012. El Consorcio ha ejecutado, a finales del año 2015, la parte de las sentencias en que era el único condenado, lo que se ha traducido en el pago de los incentivos a todos los ALPE del Consorcio, quedando sólo pendiente el pago, para el año 2016, al ALPE de Lantejuela por problemas de gestión. Queda pendiente de ejecutar la parte de las sentencias que se refiere a la nulidad del despido, a lo que el Consorcio es condenado de forma solidaria junto al SAE y a los Ayuntamientos de Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna, Lantejuela y La Puebla de Cazalla.

Estas demandas han paralizado el proceso de liquidación a la espera de su resolución en aplicación del principio de prudencia y ante la expectativa de deuda que pudiera generar.

Igualmente hay que poner de manifiesto que a fecha de cierre de esta memoria aún existen subvenciones recibidas cuyo plazo de prescripción (4 años desde la conclusión del plazo para justificar) no ha finalizado, por lo que, según establece la Ley General de Subvenciones en su artículo 39 punto 1 y 2, es posible que a raíz de una revisión de estas por parte de la Junta de Andalucía se pudiese solicitar alguna cantidad a reintegrar. Es importante aclarar que dicho pasivo adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de dicha inspección eventual, no tendría un efecto significativo en las presentes cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Además, hay que tener en cuenta que el artículo 40 en su punto 4 de la Ley General de Subvenciones se refiere al supuesto específico de que tras una inspección se genere un reintegro y la entidad esté disuelta o liquidada estableciendo literalmente que " *En el caso de sociedades o entidades disueltas y liquidadas, sus obligaciones de reintegro pendientes se transmitirán a los socios o partícipes en el capital que responderán de ellas solidariamente y hasta el límite del valor de la cuota de liquidación que se les hubiera adjudicado*".

En cuanto a la normativa aplicable, a finales del año 2013 entró en vigor la Ley 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local la cual introduce, en su disposición final segunda, una modificación en la Ley 30/1992, incluyendo en esta última la disposición adicional vigésima que versa sobre el régimen jurídico de los Consorcios estableciendo en su punto segundo los criterios de prioridad para la adscripción de los mismos al organismo que resulte de la aplicación de dichos criterios. En el caso de los Consorcios UTEDLT dicha adscripción debería producirse en la Junta de Andalucía. Dado que dicha adscripción no se ha realizado, se sigue manteniendo, por seguridad jurídica, el régimen de presupuestación, contabilidad y control establecido para la administración local por el que se vienen rigiendo los Consorcios desde su constitución.

La situación especial en que se encontraba el Consorcio UTEDLT de Lantejuela, Los Corrales, Martín de la Jara, Osuna y Puebla de Cazalla en liquidación desde la aprobación del Acuerdo de Disolución el 28 de mayo de 2013, a la entrada en vigor el día 31 de diciembre de 2013 de la ley 27/2013, colocó al Consorcio en una situación complicada y de inseguridad jurídica a la hora de la aplicación de estos preceptos legislativos. Como consecuencia y considerando la preeminencia del acuerdo de disolución, se continuó el procedimiento de liquidación bajo el amparo de la Ley 5/2010, de 11 de junio (LAULA), ley vigente en el momento de la Disolución, que en los artículos 77 y 82 regula la disolución de las Mancomunidades y la modificación de estatutos, adhesión, separación y disolución del Consorcio respectivamente. Todo ello sin perjuicio de lo que se determine en los acuerdos de liquidación que adopte el Consejo Rector.

Finalmente, hay que poner en conocimiento de todos los entes consorciados, que los documentos contables que sustentan la presente Memoria no están rubricados ya que se han generado en fecha actual. Ello es consecuencia tanto de la insuficiencia de personal en el Consorcio para mecanizar la contabilidad en la herramienta SICAL como de las dificultades técnicas e informáticas a la hora de contabilizar, problemas que se ponen de manifiesto tras la disolución de los Consorcios. Durante el ejercicio 2016 se

retoma la contabilización de los ejercicios pendientes, una vez subsanadas las dificultades mencionadas anteriormente y que habían imposibilitado, desde el último ejercicio cerrado 2012 hasta ese momento, el registro normal y continuado de los hechos contables.

29. NOTA ADICIONAL

A efectos de clarificar el proceso de transición de la contabilidad del ejercicio 2014 a la del ejercicio 2015, se aporta la siguiente documentación, toda ella referida al ejercicio 2014:

- Balance de Situación.
- Resultado Económico-patrimonial.
- Remanente de tesorería.
- Balance de suma y saldos.

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART

Balance
desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2014

Fecha del Informe: 20/09/2017 **Página:** 1

Nº CUENTA	ACTIVO	Ej N	Ej N-1
	A) INMOVILIZADO		
	I. Inversiones destinadas a uso general		
200	1. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00
201	2. Infraestructura y bienes destinados a uso general	0,00	0,00
202	3. Bienes Comunales	0,00	0,00
208	4. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	0,00	0,00
	II. Inmovilizaciones inmateriales		
215	1. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00
217	2. Derechos s; bienes en régimen arrendamiento financiero	0,00	0,00
210,212,216,218,219	3. Otro Inmovilizado inmaterial	0,00	0,00
(281)	4. Amortizaciones	0,00	0,00
(291)	5. Provisiones	0,00	0,00
	III. Inmovilizaciones materiales		
220	1. Terrenos	0,00	0,00
221	2. Construcciones	0,00	0,00
222	3. Instalaciones técnicas	0,00	0,00
223,224,226,227,228,229	4. Otro inmovilizado	5.658,62	5.658,62
(282)	5. Amortizaciones	-5.658,62	-5.658,62
(292)	6. Provisiones	0,00	0,00
23	**IV. Inversiones gestionadas**	0,00	0,00
	V. Patrimonio público del suelo		
240,241	1. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00
242	2. Aprovechamientos urbanísticos	0,00	0,00
249	3. Otro inmovilizado	0,00	0,00
(284)	4. Amortizaciones	0,00	0,00

(294)	5. Provisiones	0,00	0,00
	VI. Inversiones financieras permanentes		
250,251,256	1. Cartera de valores a largo plazo	0,00	0,00
252,253,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	0,00
260,265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	0,00	0,00
(297),(298)	4. Provisiones	0,00	0,00
254	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
444	**VII. Deudores no presupuestarios a largo plazo**	0,00	0,00
27	**B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**	0,00	0,00
	C) ACTIVO CIRCULANTE		
	I. Existencias		
30,31,32,33,34,35,36	1. Existencias	0,00	0,00
(39)	2. Provisiones	0,00	0,00
	II. Deudores		
43	1. Deudores presupuestarios	11.157,85	11.157,85
440,441,442,443,449	2. Deudores no presupuestarios	0,00	0,00
45	3. Deudores por admon recursos por cta otros entes públicos	0,00	0,00
470,471,472	4. Administraciones públicas	0,00	0,00
555,558	5. Otros deudores	0,00	0,00
(490)	6. Provisiones	-6.481,60	-3.692,14
	III. Inversiones financieras temporales		
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	0,00	0,00
542,543,545,547,548	2. Otras inversiones y crédito a corto plazo	0,00	0,00
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00	0,00
(597),(598)	4. Provisiones	0,00	0,00
544	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
57	**IV. Tesorería**	115.767,95	115.625,35
480,580	**V. Ajustes por periodificación**	0,00	0,00
	Total General (A+B+C)	120.444,20	123.091,06

Nº CUENTA	PASIVO	Ej N	Ej N-1
	A) FONDOS PROPIOS		
	I. Patrimonio		
100	1. Patrimonio	1.605,48	1.605,48
101	2. Patrimonio recibido en adscripción	0,00	0,00
103	3. Patrimonio recibido en cesión	0,00	0,00
(107)	4. Patrimonio entregado en adscripción	0,00	0,00
(108)	5. Patrimonio entregado en cesión	0,00	0,00
(109)	6. Patrimonio entregado al uso general	0,00	0,00
11	**II. Reservas**	0,00	0,00
120	**III. Resultados de ejercicios anteriores**	121.305,86	125.831,79
129	**IV. Resultados del Ejercicio**	-2.646,86	-4.525,93
14	**B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**	0,00	0,00
	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
150	1. Obligaciones y bonos	0,00	0,00
155	2. Deudores representados en otros valores negociables	0,00	0,00
156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00
158,159	4. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
	II. Otras deudas a plazo largo		
170,176	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
171,173,177	2. Otras deudas	0,00	0,00
178,179	3. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
180,185	4. Fianzas y depósitos recibos a largo plazo	0,00	0,00
174	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
259	**III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos**	0,00	0,00
	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
500,502	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	0,00
505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00
506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00

507,508,509	4. Deudas en moneda distinta del euro	0,00	0,00
	II. Otras deudas a corto plazo		
520,522,526	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
521,523,527	2. Otras deudas	0,00	0,00
525,528,529	3. Deuda en moneda distinta del euro	0,00	0,00
560,561	4. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00	0,00
524	5. Operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
	III. Acreedores		
40	1. Acreedores presupuestarios	10,56	10,56
41	2. Acreedores no presupuestarios	0,00	0,00
45	3. Acreedores admon recursos por cta otros entes públicos	0,00	0,00
475,476,477	4. Administraciones públicas	0,00	0,00
554,559	5. Otros acreedores	169,16	169,16
485,585	**IV. Ajustes por periodificación**	0,00	0,00
	Total General (A+B+C)	120.444,20	123.091,06

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART

Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial
desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2014

Fecha del Informe: 20/09/2017 **Página:** 1

Nº CUENTA	DEBE	Ej N	Ej N-1
	A) GASTOS		
71	**1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación**	0,00	0,00
	2. Aprovisionamientos		
600,610*	a) Consumo de Mercaderias	0,00	0,00
601,602,611*,612*	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00
607	c) Otros gastos externos	0,00	0,00
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales		
	a) Gastos de personal		
640,641	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	0,00	0,00
642,644	a.2) Cargas sociales	0,00	0,00
645	b) Prestaciones sociales	0,00	0,00
68	c) Dotaciones para amortización de inmovilizado	0,00	0,00
	d) Variación de provisiones de tráfico		
693,(793)	d.1) Variación de provisiones de existencias	0,00	0,00
675,694,(794)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	2.789,46	2.272,23
	e) Otros gastos de gestión		
62	e.1) Servicios exteriores	0,00	1.506,67
63	e.2) Tributos	0,00	0,00
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
	f) Gastos financieros y asimilables		
661,662,663,669	f.1) Por deudas	0,00	0,00
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0,00	0,00
696,697,698,699,(796),(797),(798),(799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	0,00	0,00
668	h) Diferencias negativas de cambio	0,00	0,00
664	i) Gastos de operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00

	4. Transferencias y Subvenciones		
650,651	a) Transferencias y subvenciones corrientes	0,00	0,00
655,656	b) Transferencias y subvenciones de capital	0,00	0,00
	5. Pérdidas y gastos extraordinarios		
670,671,672	a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	0,00	0,00
690,691,692,(791),(792),(795)	b) Variación de las provisiones de inmovilizado	0,00	0,00
674	c) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
678	d) Gastos extraordinarios	0,00	0,00
679	e) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	0,00
	AHORRO	0,00	0,00

(*) Con signo positivo o negativo según su saldo

Nº CUENTA	HABER	Ej N	Ej N-1
	B) INGRESOS		
	1. Ventas y prestaciones de servicios		
700,701,702,703,704	a) Ventas	0,00	0,00
	b) Prestaciones de servicios		
705	b.1) Prestación de servicios en régimen de derecho privado	0,00	0,00
741	b.2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	0,00	0,00
71	**2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación**	0,00	0,00
	3. Ingresos de gestión ordinaria		
	a) Ingresos tributarios		
724,725,726,727,733	a.1) Impuestos propios	0,00	0,00
720,731,732	a.2) Impuestos cedidos	0,00	0,00
740,742	a.3) Tasas	0,00	0,00
744	a.4) Contribuciones especiales	0,00	0,00
728,735,736,739	a.5) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00
745,746	b) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		
773	a) Reintegros	0,00	0,00
78	b) Trabajos realizados por la entidad	0,00	0,00
	c) Otros ingresos de gestión		
775,776,777	c.1) Ingresos, accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00
790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00	0,00
760	d) Ingresos de participación en capital	0,00	0,00
761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos de activo inmovilizado	0,00	0,00
	f) Otros intereses e ingresos asimilados		
763,769	f.1) Otros intereses	142,60	329,97
766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	0,00	0,00
768	g) Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00
764	h) Ingresos de operaciones de intercambio financiero	0,00	0,00
	5. Transferencias y subvenciones		
750	a) Transferencias corrientes	0,00	1.199,00

751	b) Subvenciones corrientes	0,00	-2.276,00
755	c) Transferencias de capital	0,00	0,00
756	d) Subvenciones de capital	0,00	0,00
	6. Ganancias e ingresos extraordinarios		
770,771,772	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00	0,00
774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00
778	c) Ingresos extraordinarios	0,00	0,00
779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	0,00
	DESAHORRO	2.646,86	4.525,93

(*) Con signo positivo o negativo según su saldo

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART
EJERCICIO 2014
ESTADO DE REMANTE DE TESORERÍA

Componentes	Importes año		Importes año anterior	
1. (+) Fondos Líquidos		115.767,95		115.625,35
2. (+) Derechos pendiente de cobro		10.988,69		10.988,69
- (+) del Presupuesto Corriente	0,00		1.199,00	
- (+) de Presupuestos Cerrados	11.157,85		9.958,85	
- (+) de Operaciones No Presupuestarias	0,00		0,00	
- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	169,16		169,16	
3. Obligaciones pendientes de pago		10,56		10,56
- (+) del Presupuesto Corriente	0,00		0,00	
- (+) de Presupuestos Cerrados	10,56		10,56	
- (+) de Operaciones No Presupuestarias	0,00		0,00	
- (-) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3)		**126.746,08**		**126.603,48**
II. Saldos de dudoso Cobro		**6.481,60**		**3.692,14**
III. Exceso de financiación afectada		**0,00**		**0,00**
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I - II - III)		**120.264,48**		**122.911,34**

CONSORCIO UTEDLT DE LANTEJUELA, LOS CORRALES, MART

Balance de Sumas y Saldos a 2º nivel

desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2014

Fecha del Informe: 20/09/2017 **Página:** 1

		Saldos Anteriores		Saldos del Periodo			
Cuenta		Debe	Haber	Debe	Haber	Saldo Deudor	Sado Acreedor
000	Presupuesto ejercicio corriente	0,00	0,00	142,60	142,60	0,00	0,00
001	Presupuesto de gastos: creditos iniciales	0,00	0,00	142,60	142,60	0,00	0,00
0030	Creditos disponibles	0,00	0,00	0,00	142,60	0,00	142,60
006	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales	0,00	0,00	142,60	142,60	0,00	0,00
008	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas	0,00	0,00	142,60	0,00	142,60	0,00
100	Patrimonio	0,00	0,00	0,00	1.605,48	0,00	1.605,48
120	Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00	4.525,93	125.831,79	0,00	121.305,86
129	Resultados del ejercicio	0,00	0,00	4.525,93	4.525,93	0,00	0,00
223	Maquinaria	0,00	0,00	2.112,48	0,00	2.112,48	0,00
227	Equipos para proceso de informaciÓn	0,00	0,00	3.546,14	0,00	3.546,14	0,00
282	AmortizaciÓn acumulada del inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	5.658,62	0,00	5.658,62

		Saldos Anteriores		Saldos del Periodo			
Cuenta		Debe	Haber	Debe	Haber	Saldo Deudor	Sado Acreedor
401	Acreedores por obligaciones reconocidas. pto. gtos cerrados	0,00	0,00	0,00	10,56	0,00	10,56
4302	De otros ingresos sin contraÍdo previo	0,00	0,00	142,60	142,60	0,00	0,00
4310	De liquidaciones de contraÍdo previo, ingreso directo	0,00	0,00	11.157,85	0,00	11.157,85	0,00
490	ProvisiÓn para insolvencias	0,00	0,00	3.692,14	10.173,74	0,00	6.481,60
554	Cobros pendientes de aplicaciÓn	0,00	0,00	0,00	169,16	0,00	169,16
571	Bancos e instituciones de crÉditos. cuentas operativas	0,00	0,00	115.767,95	0,00	115.767,95	0,00
694	DotaciÓn a la provisiÓn para insolvencias	0,00	0,00	6.481,60	0,00	6.481,60	0,00
769	Otros ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	142,60	0,00	142,60
794	ProvisiÓn para insolvencias aplicada	0,00	0,00	0,00	3.692,14	0,00	3.692,14
Totales :		0,00	0,00	152.523,02	152.523,02	139.208,62	139.208,62